

Sabanagrande, 2 de febrero del 2021

Radicado	0863440489001-2018-00472-00
Proceso	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA
Demandante	BANCO PICHINCHA S.A.
Demandado	ANA RODRIGUEZ PACHECO
Juez (a)	KAROL ROA MONTALVO

INFORME SECRETARIAL: A su Despacho el presente proceso ejecutivo de la referencia pendiente para realizar la liquidación de Costas. Sírvase proveer. -

**BEATRIZ ARTETA TEJERA
SECRETARIA**

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE, ATLÁNTICO FEBRERO DOS (2) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

Visto el anterior informe, practíquese por secretaria liquidación de costas, incluyendo la suma de DOS MILLONES CUATROSCIENTOS CATORCE MIL CUATROSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS moneda legal corriente (**\$2.414.437.**), como Labor en Derecho. -

C U M P L A S E,


KAROL NATALIA ROA MONTALVO
JUEZ

LA JUEZ:

SECRETARIA- Conforme viene ordenado en el auto anterior, procedo a practicar liquidación de Costas de conformidad con el Art. 366 del C. G. P.

AGENCIAS EN DERECHO	\$ 2.414.437
ARANCEL JUDICIAL	\$ -
NOTIFICACION	\$ 27.000,00
POLIZA JUDICIAL	\$ -
HONORARIOS SECUESTRE	\$
OTROS	
TOTAL	\$ 4.855.874,00

BEATRIZ ARTETA TEJERA

SECRETARIA